



273.109

5 El presente Modelo de Utilidad se trata de un mueble de estructura metálica para el alojamiento de máquinas de coser, el cual debido a sus características esenciales y prácticas bien merece el privilegio de la explotación en exclusiva en todo el territorio nacional.

10 Hasta ahora se han venido sucesivamente fabricando toda clase de muebles para estos menesteres pero ninguno ha llegado a cubrir la laguna existente en su trabajo, ya que unos o no se correspondían, con el destino a que iban destinados, o por el contrario adolecían de falta de practicidad, y de espacio, y a esto viene a resolver el presente Modelo de Utilidad, el cual reúne todas las condiciones inherentes al presente Modelo.

15 El Modelo que se pretende patentar se trata de un mueble de estructura metálica, el cual como es natural la estructura es interior, ostentando unas pletinas para reforzar las visagras que unen el cabezal al mueble, el objeto de permitir que sea abatido perfectamente el cabezal, lleve una bandeja que sirve para anclar y soportar el motor, naturalmente con unas barras que sujetan a la estructura el soporte del referido motor, y también mediante una polea abatible para que sirva de derivación de la correa de accionamiento correspondientemente, también el referido mueble porte unos porte-conos que soportan los conos de hilo, y un árbol del porte-conos con su correspondiente soporte-anclaje del mismo. El referido mueble posee un tablero de trabajo para soportar el cabezal y una postafija abatible del tablero que

20

25

22.0.1970

30 permite perfectamente el abatimiento del cabezal, con su  
orificio practicado en el tablero y que permite el paso del  
porta-conos a su debido anclaje con una tapa para dicho  
mueble y unos apoyos de goma a fin de evitar las vibracio-  
nes que pudieran surgir. El referido mueble se corresponde  
con una guia-hilos del porta-conos y con sus correspondien-  
tes ejes para los conos de hilo.

35 A fin de esclarecer lo más posible el referido modelo  
se acompaña una hoja de planos en la cual con el

núm -1- estructura interior del mueble

-2- pletins para reforzar las visagras

-3- bandeja para el motor

40 -4- barras para sujetar a la estructura el soporte del  
motor.

en -5- poles

-6- pedal

-7- porta-conos

45 -8- árbol del porta-conos

-9- soporte anclaje del porta-conos

-10- tablero

-11- pestaña abatible del tablero

50 -12- orificio en el tablero que permite el paso del  
porta-conos

-13- tapa

-14- apoyos de goma

-15- guia-hilos del porta-conos

-16- ejes para los conos de hilo.

55 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo

- 4 -  
2024 1970

de Utilidad solamente cabe hacerse constar que podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, así como cualquier clase de materiales a emplear en su fabricación.

**REIVINDICACIONES**

\*\*\*\*\*

60

65

70

75

80

85

Reivindico el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España, del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado esencialmente en las siguientes reivindicaciones:

1º MUEBLE DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL ALOJAMIENTO DE MAQUINAS DE COSER, caracterizado esencialmente por comprender una estructura metálica realizada con unas pletinas al objeto de reforzar las visagras que unen el cabezal al mueble a fin de permitir que sea abatido perfectamente el cabezal, llevando una bodega que sirve para encolar y soportar el motor, con unas barras que sujetan la estructura del mueble al soporte del motor.

2º Mueble de estructura metálica para el alojamiento de máquinas de coser, según reivindicación anterior caracterizado esencialmente por llevar una polea abatible para servir de derivación de la correa de accionamiento con su correspondiente pedal, y que mediante un tirante accione el motor.

3º Mueble de estructura metálica para el alojamiento de máquinas de coser, según reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque el referido mueble porta unos porta-conos que soportan los conos de hilo, y un árbol del porta-conos con su correspondiente soporte encaje para el porta-conos, poseyendo el referido mueble un tablero de trabajo cajado y fresaado para el alojami-

226 1079

90

ento de una pletina y perforado para permitir el paso del porta-conos a su enclaje con su correspondiente tapa y unos apoyos de goma para evitar las vibraciones que pudieran surgir, con su correspondiente guía-hilos del porta-conos y sus correspondientes ejes para los conos de hilo.

**4º MUEBLE DE ESTRUCTURA METALICA PARA EL ALOJAMIENTO DE MAQUINAS DE COSER.**

95

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en el cuerpo de esta memoria descriptiva.

Consta la presente memoria descriptiva de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano a título ejemplo no limitativo.

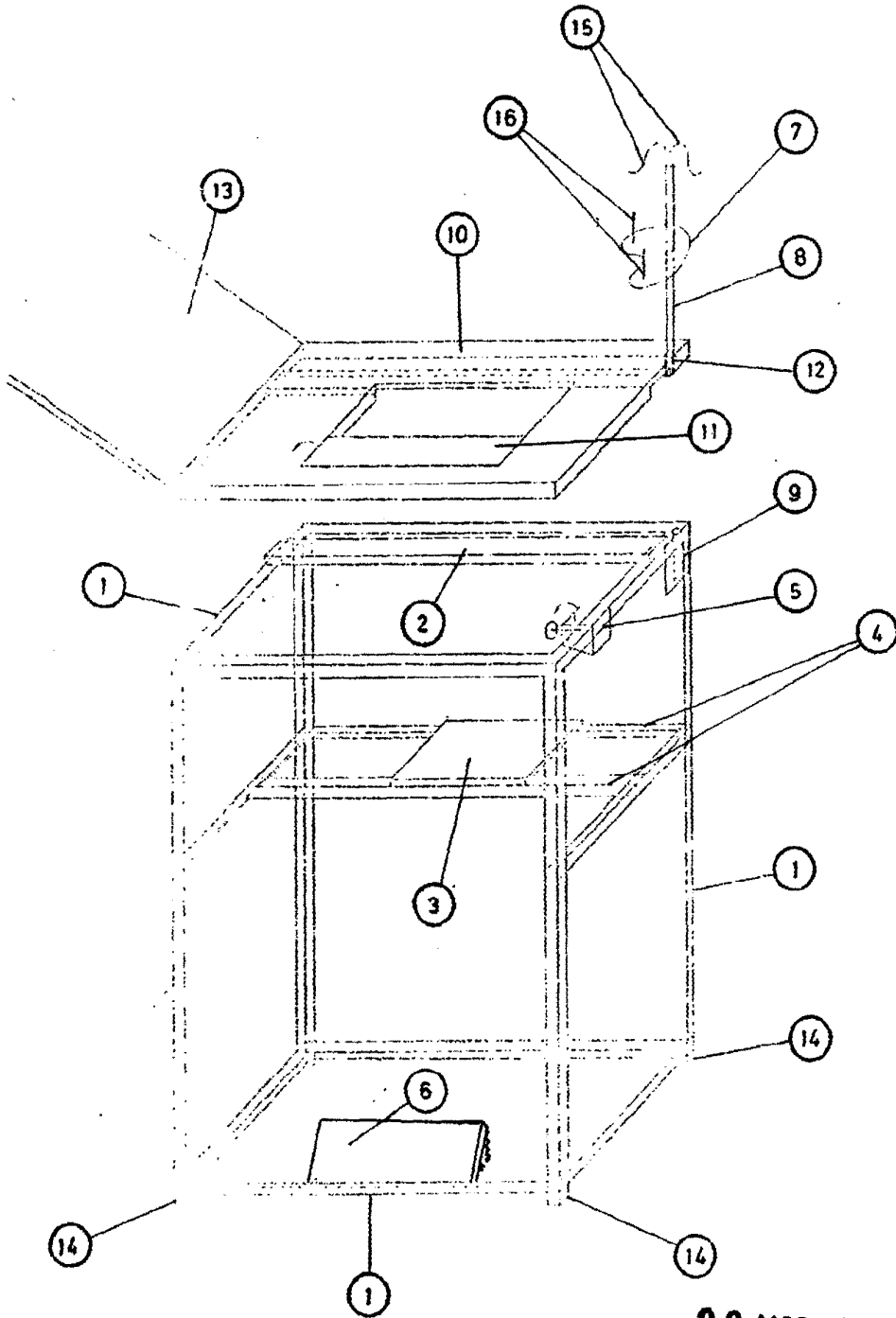
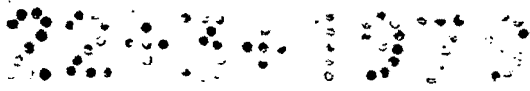
100

Madrid, 22 de Marzo 1.979

P.P.



El Agente Oficial.-



MADRID 22 MAR. 1979  
AGENTE OFICIAL  
P. P.

ESCALA VARIABLE